



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TIERRAS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. AQUILES CHÁVEZ CAUDILLO

Fecha de
Elaboración: 11/09/2023

Consecutivo
por Área: 30-2023

Oficina de Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Comisionado: HERNANDEZ AGUILAR ALMA LETICIA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 21 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO DEL 2023

Lugar: GENERAL FRANCISCO VILLA (0411), NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

Objeto de la Comisión: Asistir a trabajos de campo de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Aeropuerto Internacional de Nuevo Laredo) y realizar la promoción del Distintivo de Calidad Ambiental México en Canacintra.

SINTESIS. El 21 de agosto del 2023 se realizó el traslado al Aeropuerto Internacional de Nuevo Laredo, en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas para asistir a los trabajos de campo de la renovación del certificado de Calidad Ambiental, realizándose la reunión de inicio y procediendo a realizar la revisión documental de la instalación. el 22 de agosto continuaron los trabajos de campo realizando el recorrido por las instalaciones conluyendo el día con estas actividades. El 23 de agosto se asistió al cierre de los trabajos de campo del Aeropuerto, donde la Unidad de Inspección dio a conocer los hallazcos de campo y documental detectados hasta el momento. El 24 de agosto se asistió a las instalaciones de CANACINTRA para para coordinar la promoción del Distintivo de Calidad Ambiental México con sus agremiados, proponiéndose fecha tentativa el 13 de septiembre del 2023, procediendo ese mismo día al retorno a la ciudad de origen.

CONCLUSIONES: Los trabajos de Campo para la renovación del certificado se llevó a cabo conforme lo establecido en la NMX-AA-162-SCFI-2012 AUDITORIA AMBIENTAL, METODOLOGÍA PARA REALIZAR AUDITORÍAS Y DIAGNÓSTICOS AMBIENTALES Y VERIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN, DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DE UNA EMPRESA, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE AUDITORES AMBIENTALES

Resultados Obtenidos: Se realizó la verificación de que los trabajos de campo se llevaran a conforme a lo establecido en la NMX-AA-162-SCFI-2012 AUDITORIA AMBIENTAL, METODOLOGÍA PARA REALIZAR AUDITORÍAS Y DIAGNÓSTICOS AMBIENTALES Y VERIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN, DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DE UNA EMPRESA, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE AUDITORES AMBIENTALES.

Contribución: SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN EMPRESAS DENTRO DEL PNAA Y REAFIRMAMOS NUESTRO ACOMPAÑAMIENTO EN TODO EL PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PARA LAS EMPRESAS DENTRO DEL PNAA, PARA QUE ÉSTE SEA REALIZADO EN ESTRICTO APEGO A LA LEGALIDAD.

Atentamente

ALMA LETICIA HERNANDEZ AGUILAR

Comisionado

Vo. Bo.

C. LIC. AQUILES CHAVEZ CAUDILLO.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

